

UAA desarrolla trabajo participativo para la elaboración del Plan de Desarrollo Institucional 2025-2033



La Universidad Autónoma de Aguascalientes, a través de la Dirección General de Planeación y Desarrollo, comenzó con la integración de su séptimo Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2025-2033. Este documento rector con vigencia de nueve años representa una guía para las acciones que se deberán emprender en los siguientes años para los ejes de Docencia, Investigación y Extensión. El primer Plan de Desarrollo de la Universidad Autónoma de Aguascalientes 1977-1983, se aprobó en sesión extraordinaria celebrada el 26 de agosto de 1977; su elaboración implicó más de un año de trabajo donde participaron estudiantes, maestros, personal administrativo y autoridades universitarias. Desde entonces, la UAA ha implementado seis planes de desarrollo que han permitido delinear la misión, visión y rumbo institucional a corto, mediano y largo plazo. Antes como ahora, estos documentos que permiten proyectar el crecimiento de la institución a largo plazo, se han caracterizado por ser un ejercicio participativo y colaborativo, donde se recaba la opinión de la comunidad universitaria y sectores externos; además de realizar un arduo análisis de factores que inciden en la planeación estratégica. Al respecto, la rectora de la UAA, Sandra Yesenia Pinzón Castro, mencionó que cada administración universitaria ha contado con una guía base que proyecta la misión, la visión y los objetivos hacia donde se deben dirigir los esfuerzos comunitarios; “una guía fundamental para que toda estrategia y decisión de la universidad esté alineada hacia un norte común”. El 20 de marzo, la UAA presentó la metodología y cronograma para elaborar el Plan de Desarrollo Institucional 2025-2033. A lo largo de seis meses aproximadamente trazó un plan de trabajo que incluye la recolección de información, análisis e integración de la información; aplicación de encuestas; un foro de consulta; así como la consecuente elaboración de las propuestas de actualización. Posteriormente se presentarán las propuestas respectivas para la Misión, Visión y Valores, y de los Objetivos Estratégicos, Estrategias, Indicadores y Metas ante la Comisión Ejecutiva Universitaria y el Honorable Consejo Universitario para su análisis, discusión y en su caso, aprobación. En su mensaje por el inicio de los trabajos, la rectora Pinzón Castro destacó la característica interanual y transversal que tienen los planes de desarrollo institucional con vigencia de nuevo años para asegurar la continuidad y crecimiento de la Autónoma de Aguascalientes. Sobre todo, enfatizó que se trata de una guía que resulta del trabajo participativo y colaborativo para el diagnóstico, la planeación, la medición, intercambio de opiniones y elaboración de estrategias.

[gallery link="none" columns="1" size="large" ids="56270"]

“El día de hoy con este acto protocolario damos inicio al que será el séptimo plan de desarrollo institucional, un documento rector interanual y transversal diseñado para abarcar por lo menos a dos administraciones universitarias distintas para asegurar la continuidad y crecimiento de la institución, independientemente de las ideas y proyectos que desee establecer la administración de cada turno” Dra. Sandra Yesenia Pinzón Castro, rectora de la

UAA.

Como parte del proceso de elaboración del PDI también destaca la elaboración de la Metodología del Marco Lógico para los programas presupuestarios de la UAA la integración de Plan de Desarrollo, desde su presentación, análisis, discusión y aprobación, hasta su presentación y difusión ante la comunidad universitaria y sociedad en general. Durante el evento de apertura de los trabajos del PDI, la doctora Elena Patricia Mojica Carrillo, directora general de Planeación y Desarrollo, destacó la importancia de la planeación estratégica para el desarrollo institucional. Este proceso de elaboración del PDI permitirá comprender y evaluar la situación actual de la Universidad, las tendencias, la disponibilidad de recursos y las necesidades sociales con la finalidad de establecer nuevas metas y objetivos acordes a los requerimientos actuales. [gallery columns="1" size="large" ids="56272"] Además expuso ante la comunidad universitaria, que con el trabajo realizado durante la documentación y las primeras encuestas aplicadas, se destacan varios aspectos fundamentales. Entre ellos, que la planeación se debe alinear con los planes y programas para la educación en Aguascalientes, México y el mundo, y sobre todo, lo establecido en la Ley General de Educación Superior y las dimensiones del sistema de evaluación: responsabilidad social, innovación social, inclusión, vanguardia, interculturalidad, equidad y excelencia. También habrán de considerarse temas prioritarios como la salud emocional, el desarrollo biopsicosocial, el cuidado del medio ambiente, la cultura de paz y la no violencia; la oferta educativa tradicional e innovadora; una oferta educativa que atienda a adultos mayores y personas ocupadas; la gratuidad de la educación pública y la formación integral de las personas. Al mismo tiempo que se da continuidad a la disciplina, austeridad, transparencia y rendición de cuentas en todas las actividades institucionales. [gallery link="none" columns="1" size="large" ids="56267"]

En 50 años de historia, la Universidad Autónoma de Aguascalientes ha implementado seis planes de desarrollo: 1977-1983, 1983-1992, 1993-2001 (el cual se interrumpió con el objetivo de actualizarlo en el marco de las modificaciones a la estructura jurídica y organizacional de la UAA), 1998-2006, 2007-2015 y el que está por concluir 2016 -2024. Este año, la UAA integra de manera participativa, su séptimo Plan de Desarrollo Institucional 2025-2033.

[gallery columns="1" size="large" ids="56273"]